HERALDO DE ALCOY

NÚM. 409 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Martes 6 de Diciembre

LA CRUZ LAUREADA

A la puerta de una modesta casa de un pueblo cuyo nombre no quiero indicar, para que sus habitantes no me tachen de cruel en mis críticas, se hallaban, como atraído por un fausto acontecimiento, todo lo principal de la población, con su Ayuntamiento á la cabeza.

—¡Viva España!... ¡Viva el Ejército! se oía á cada momento, que gritaba con delirante entusiasmo, aquella muchedumbre.

Atenaceado por la curiosidad, me acerqué al grupo de donde partían aquellas explosiones del entusiasmo de todo un pueblo, hallándome en presencia de una de esas escenas que tan honda tristeza llevan al espíritu. Se despedía á un soldado, hijo de la población, que marchaba á la guerra; á esa guerra, en donde más estragos ha causado el clima, que las balas enemigas: á esa guerra que tan dolorido y desconcertado ha dejado al pueblo español, al noble pueblo que sin parar mientes en los sacrificios que se le pedían, fué entregando muchos miles de hombres para la defensa de su territorio, no para que volviesen á España con sus fusiles humillados, como si en realidad hubiesen sido vencidos, los que, desde tiempo inmemorial, han sabido hallar la muerte defendiendo con innsitado valor, la preciada honra de la Patria.

El muchacho á que se refiere este relato, se hallaba estrechamente abrazado á su madre, que le cubría de besos apasionados, de caricias enloquecedoras.

—¡Adiós, hijo mío de mis entrañas!... prorrumpía entre sollozos aquella madre atribulada. ¡Adiós, vida de mi vida! Tal vez cuando vuelvas, no encuentres ya en el mundo á tu pobre madre.

Y los besos y lágrimas de aquella desolada mujer, bañaban el rostro del infeliz soldado, que ni fuerzas tenía para tenerse en pié.

La multitud, en tanto, presa de un entusiasmo delirante, seguía gritando:

—¡Viva el Ejército!... ¡Viva el honor nacional!... ¡Viva España!

Horribles contrastes de la existencia. El placer junto al dolor, en íntimo consorcio.

* * *

El pobre soldado pudo, al fin, desasirse de los brazos que tan estrechamente le oprimían. Secó rápidamente sus ojos, para que no fuese mal interpretado su dolor, y lanzóse á la calle, atravesando por entre aquella muchedumbre vociferadora.

El Ayuntamiento le obsequió con cajetillas y puros, acompañándole hasta la estación del ferrocarril, en donde fué objeto de la más entusiasta despedida.

* * *

Transcurrió el tiempo. En el pueblo ya nadie recordaba al muchacho, cuando un día, se vió aparecer por la calles de la población, un joven de rostro demacrado, hundidos los ojos y cetrino el color, señales todas de la mortífera enfermedad que minaba su existencia.

Trabajosamente apoyado en unas muletas, puesto que le faltaban ambas piernas, fué caminando por las calles con las ansias del deseo, para ver cuanto antes lo que anhelaba.

Por fin llegó ante la puerta de una modesta casa. Como pudo, traspuso los umbrales, pero no bien había dado dos pasos, cuando hirió sus oidos el lúgubre tañido de la campana, que anunciaba que el Dios que todo lo puede, acudía en auxilio del moribundo.

—¿Cómo postrarme—se decía con acento angustiado—si no tengo piernas, y me siento desfallecer?

El sonido de la campanilla se percibía cada vez más cercano, penetrando á poco en la casa el sacerdote, portador del precioso tesoro que el Criador nos legó.

La triste comitiva pasó por delante de aquel infeliz.

—¡Madre, madre mía! gritó este arrastrando su cuerpo por el suelo. Que yo te vea; que sea yo quien reciba tu último aliento, madre mía, Y trabajosamente llegó á la alcoba en donde estaba aquella agonizante.

—¡Madre!... ¡Madre mía!... ¡Ya estoy aquí: despierta! ¡Te traigo esta cruz! y te traigo mi cariño y este beso que lo he conservado puro en mi boca para sellar la tuya.

Al contacto de aquellos labios, los ojos de la moribunda brillaron como dos soles. Quiso alargar los brazos y no pudo; pero aun tuvo alientos para decir con imperceptible voz:

—¡Gracias, Virgen Santa, gracias! ¡Bendita seas!

* * *

El entierro de la pobre mujer fué muy modesto, á pesar de que el hijo había prendido en el pecho de su madre la *Cruz laureada*.

FABIÁN BISBAL GOSÁLVEZ.

Alcoy 4 Diciembre 98.

ALCOY

Ayer mañana se celebró en la Parroquial Iglesia de Santa María, la Misa de Aniversario en sufragio del alma del que fué en vida nuestro muy querido amigo D. Eugenio Pérez Pérez.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo. Los hombres más significados de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales, sin excluir á la obrera, que tenía valiosa representación, estaban congregados en el hermoso templo de Santa María; justificando con ello cuán verdaderas eran las simpatías de que gozaba el finado.

Dios lo tenga en su santa gloria, y ojalá que estas demostraciones del sentimiento general, sirvan de lenitivo, en su justísimo dolor, á la distinguida familia del inolvidable Eugenio.

—El sábado dejó de existir el segundo teniente de infantería, hijo de esta ciudad, D. Modesto Llácer Carbonell.

Este bizarro militar, es uno de los repatriados de Cuba. Llegó á Alcoy, hará próximamente unos quince días, en estado muy grave, y durante todo este tiempo, ha permanecido en cama, atacado del delirio.

Su familia no ha podido tener el triste consuelo de oir de sus labios el relato de sus hazañas, que deben de haber sido grandes, puesto que habiendo marchado á Cuba de soldado, regresó con el empleo de segundo teniente y ostentando en su pecho diversidad de cruces.

Anteayer domingo por la mañana, se verificó el entierro de este heróico soldado, asistiendo algunos señores oficiales, el Ayuntamiento, con sus maceros, un piquete del regimiento de la Princesa, y la música *Nueva del Iris*.

¡Descanse en paz el valeroso soldado!

—Lugar de la acción, la puerta de la Clínica.

Personajes; un municipal y un transeunte.

Escena única

El municipal dirigiéndose al transeunte.—¿Ves esta perra chica? Pues iba á bebérmela en esa taberna (señalando á la casa número 4 de la Casablanca) pero están á la puerta *esos* del periódico (dirigiendo sus ojos á nuestra Redacción) y... me voy con la perra á otra taberna.

Tableau.

—Con objeto de dar lugar á los ensayos y arreglo del decorado de las zarzuelas *La Cruz Blanca* y *La Guardia Amarilla*, que se pondrán en escena en la presente semana, no habrá función hoy martes en el teatro Principal.

La nueva Empresa, está practicando activas gestiones para poder completar con nuevos artistas el cuadro de la Compañía que actua en dicho teatro.

—Nuestro distinguido amigo D. Ignacio Valor Thous, juez de primera instancia de Segorbe, ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Alicante.

Nuestra enhorabuena.

—Ha sido trasladado desde la sucursal del Banco de España en esta ciudad á la de Alicante, el oficial de 5.ª clase D. Rafael Gandulla.

—El cónsul de España en Argel, participa el fallecimiento de Teresa Casanova, de 19 años de edad, natural de Alcoy, ocurrido en Mustafá en Octubre último.

—De conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido á Rosendo Verdú Pastor y á su esposa Margarita Gisbert Llopis, padres de Rosendo, soldado que perteneció al ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que á partir del 26 de Agosto próximo pasado abonará la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Según expresa una Revista Comercial, hace unos días que arribó al puerto de Barcelona, un barco extranjero, descargando en el muelle é introduciendo en aquella capital 92.000 fanegas de trigo excelente y á precio sumamente barato.

Esto ha ocasionado una baja grandísima en aquel importante mercado, que como todos venía sosteniendo.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.499 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales son nuevas 7 y se satisficieron 4.911 pesetas 23 céntimos, á solicitud de 49 imponentes 3 de ellos por saldo.

—A nuestros lectores, y más bien á nuestras lectoras, hemos de llamar la atención sobre un libro que viene á resolver la siempre renovada pregunta que cotidianamente se hace en todas las casas: ¿Qué comeremos mañana? pregunta que, hay que decirlo, pocas veces tiene solución satisfactoria.

Pero nuestras lectoras no deben de apurarse ni fatigar su imaginación, porque la casa Bailly-Bailliere é hijos pone hoy á la venta la nunca bien ponderada *Agenda Culinaria*, que sacará al público de dudas en la elección de comidas y por el que no dudamos será bien acogida.

Este libro está prácticamente hecho, pues cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, dividida de tal suerte que en ella se encuentra trecho suficiente para apuntar el dinero recibido para la compra y el gasto hecho en las comidas del día.

Además contiene las minutas ó *menús* de almuerzo y comida variada para cada día, con el fin de no hacerlo pesado á fuerza de repetirlo. Dos recetas, dando la manera de guisar dos de los platos indicados en la minuta.

Cada mes indica los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc.

Contiene además un Almanaque completísimo y prevenciones muy necesarias á la persona encargada de la cocina.

Añádase á todo esto su baratura, pues á pesar de ser un libro que contiene más minutas y recetas que ninguno de los publicados hasta la fecha, se vende encuadernado en cartón al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

—En todas las farmacias y droguerías de Alcoy se halla á la venta la Emulsión Española del Dr. Trigo, fabricada con aparatos á vapor tan perfectos como los mejores del extranjero.

Sabedlo todos, todos...

Si vivió Matusalen
tantos años, y tan bien,
fué porque á diario tomaba
de *Anti-gastrálgico* un tren
¡pues no comía, devoraba!

Alcoy: Mengual.-Mayor, 8. Farmacia.—Caja con 18 dosis, 4 pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Nicolás de Barri, arzobispo de Mira confesor.

Santo de mañana.—San Ambrosio obispo y doctor.

EPIGRAMAS

I

Aunque no tiene buen talle
Ni lindas facciones Blasa,
Cuando por la calle pasa,
Se llevaría la calle
Tras su garbo, si tuviera
Menos escama en la piel,
En la lengua, menos hiel,
Y más chispa en la mollera.

II

Ese intachable repúblico
Que, cuando la voz desata,
En los negocios que trata,
Se lleva detrás el público,
Como mulo de reata;
Prestó, al decir de las gentes,
A la patria y la corona
Dos servicios eminentes,
Conquistar una poltrona,
Y colocar cien parientes.

GERMÁN SALINAS.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Sin noticias

Madrid 5 (3-10 tarde.)

No hay más noticias que las que se refieren á impresiones relativas á las declaraciones del general Weyler, á la actitud del Sr. Silvela y á los propósitos del Sr. Sagasta de reunir las Cortes después de Navidad.

A este propósito dicen que la dicho un significado conservador, que los Rayes no tienen regalos este año para el gobierno liberal.

La repatriación

Madrid 5 (5 tarde.)

Antes del 15 del actual saldrán de Cuba, en varios vapores, 12000 soldados repatriados, contándose entre estos los de los regimientos de la Princesa, Luzón y Tetuán.

El gobierno desea tener evacuada la isla de Cuba el último día del año actual.

Parece que el ministro de la Guerra propondrá en el próximo Consejo, el indulto de los soldados desertores que se pasaron á los insurrectos.

Actitud de los tagalos

Madrid 5 (6-40 tarde.)

El general Otis ha telegrafiado al gobierno de los Estados Unidos, que los tagalos se niegan en absoluto á dar libertad á los prisioneros españoles.

Solamente lo harán—dice el general americano—á cambio de una fuerte indemnización.

CORREO DE MADRID

Filipinas

Buques á flote

Washington 2.—El almirante Dewey, que, como es sabido, manda la escuadra americana en las aguas de Filipinas, telegrafía á su gobierno que ha logrado poner á flote los buques de guerra españoles *Isla de Cuba*, *Isla de Luzón* y *Don Juan de Austria*, que se fueron á pique en la bahía de Manila en el combate del 1 de Mayo último.

El almirante prevé grandes dificultades para restablecer el orden en el archipiélago en vista de la actitud belicosa de los indígenas, resueltos, al parecer, á combatir la dominación americana.

En vista de estas noticias, el secretario de Marina ha dispuesto que los acorazados *Iowa*, *Elena* y *Oregón*, se dirijan sin pérdida de tiempo á Manila.

Al propio tiempo, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se active el envío al Archipiélago de nuevos refuerzos de tropas.

Gobierno republicano

Hong-Kong 2.—Se ha constituído en Filipinas un gobierno republicano, del que forman parte representantes de las diferentes provincias, bajo la presidencia de Aguinaldo Este ha declarado que cuenta en la isla de Panay con un ejército de 40.000 hombres, aunque falto de las necesarias armas.

Los filipinos se disponen á verificar un nuevo llamamiento á los Estados Unidos para que afirmen la constitución de dicho Gobierno y reconozcan á Aguinaldo como presidente de la República.

La prensa de Manila reivindica la independencia del Archipiélago como contestación á las conclusiones de la Comisión de la Paz.—*Fabra*.

Provocando á Francia

París 2.—Algunos periódicos ingleses se proponen, al parecer, crear nuevas dificultades entre Inglaterra por una parte y Rusia y Francia por otra.

Dicen que la caja de la deuda egipcia tiene un sobrante enorme que podría emplearse en obras públicas á favor de aquel país; pero que Francia, auxiliada de Rusia, quiere que se conserven íntegramente dichos fondos para mayor seguridad de los acreedores.

Añaden que ha llegado ya la hora de que cese este estado de cosas, y de que la Gran Bretaña, en interés de Egipto, proceda conforme exige el fomento de los intereses materiales de dicho país.—*Fabra*.

Historias y cuentos

Una muerte dichosa

—¿Ha leído usted—me dijo el doctor encendiendo un cigarro—el relato de la ejecución de Damperier?

—Sumariamente. Siempre es lo mismo. El sentenciado, á quien preparan el trance fatal; la bruma, la descripción de la plaza, las lamentaciones de los «reporters» que no han podido acercarse... Es una desconsoladora monotonía.

—Lo que usted no sabe es el que el reo ignoraba que iba á ser ejecutado. Caminó hacia el cadalso con la sonrisa en los labios; de suerte que el golpe fatal fué para él el colmo de la dicha.

—Y ¿cuál fué la causa de esa ilusión?

El doctor sonrió maliciosamente, y dijo con sencillez:

—He suprimido la pena de muerte por medio de la sugestión. La sugestión es el apoderamiento del hombre por el hombre.

Y aquí se encuentra justificada la confirmación de esa fecunda ley de la selección natural tan maravillosamente formulada por Darwin.

Aquel que fué mejor dotado por la naturaleza; aquel cuyas actitudes de combatividad son más enérgicas, es el más propio para llegar á ser uno de los hombres que dominan y dirigen á sus semejantes.

La sugestión puede crear las alucinaciones más variadas.

Por parte de la vista, se puede sugerir una apreciación falsa de la forma, el color y la situación de un objeto; producir un error sobre la identidad de una persona que se toma por otra; evocar la presencia de una persona ausente.

La pena de muerte no es, como es sabido, puramente física.

Desde este último punto de vista, la piedad de los sabios cree haber dicho su postrera palabra.

La sección de la espina dorsal y la evolución del cerebro por la sangre, parece que aseguran inmediatamente la cesación de la sensibilidad.

Falta tener en cuenta un sufrimiento moral, difícil de apreciar, por razón del temperamento y del tiempo transcurrido.

La espera del momento aplastará á un sanguíneo, torturará á un hombre sensible, pero no hará mella en el idiota.

Mientras que el trance fatal está lejano, el reo vive y se sostiene de la esperanza. Sólo en el breve plazo de los últimos instantes es cuando el sentenciado á muerte sufre el castigo en todo su rigor.

Por otra parte en el oído se puede hacer oir un espantoso ruido en medio del silencio más absoluto.

Por otra parte, con respecto al sentido del gusto, se puede hacer comer un papel que sepa á jamón, y beber agua salada que sepa á Champagne.

Y así en los demás sentidos.

Yo me interesé por Damperier, que ha pagado hace pocos días con su vida su falta.

Mi profesión me permitió verlo en su celda; no le abandoné sino cuando cesó de latir su corazón en el patíbulo.

Nadie ha podido ver mejor que yo al pobre Damperier en sus últimos momentos.

Pues bien; Damperier ha escapado al castigo, ha muerto dichoso, bendiciendo la justicia de los hombres.

Vea usted, caballero, cómo se ha realizado este fenómeno.

Ha esperado; ya nada más puede esperar.

Toca con el dedo la muerte.

Ninguna evasión es posible.

Ese tormento dura media hora, pero es atroz.

Pues bien; la ciencia viene á transformar la angustia de estos últimos treinta minutos en una beatitud incomparable.

La víspera de la ejecución, el abogado de Damperier pudo introducirse en la celda del reo.

Fácil me fué dormirle, y como yo conocía, por las sesiones de los Tribunales, la historia trágica de su crimen, le dije:

—Mañana por la mañana le vendrán á buscar. Matilde, á quien creía usted haber matado en un momento de celos, no ha muerto y se va á casar con usted. No verá usted el patíbulo, no pensará sino en la dicha que le espera.

La sugestión se verificó, y vea cómo ha tenido efecto en la práctica.

En el momento en que el verdugo fué introducido en la celda del reo Damperier se adelantó hacia él con las manos extendidas, exclamando:

—¡Gracias á Dios!

Luego, mientras la gente le rodeaba, hablaba con un gozo infinito.

—¡Qué mañana tan hermosa! ¿Verdad? Voy al patíbulo contentísimo... No perdamos un instante en vanas fórmulas... Vamos, amigo verdugo .. Por tu mano voy á recibir la dicha más grande que he tenido en mi vida.. ¿Quieren ustedes beber algo? ¡Regocijémonos!

Ninguno de los asistentes sabía lo de la sugestión.

Estupefacto el director de la cárcel, hizo servir un vino blanco, no del todo malejo.

Se bebieron unas copitas, ya se trataba de servir otras, cuando el reo se opuso á ello.

—¿En qué piensan ustedes?—dijo.—¿Y esa multitud que nos espera en la plaza? Vamos; seamos puntuales.

Se le vistió, y el reo lanzó un suspiro de satisfacción.

Ya vestido, se dirigió hacia la puerta de la celda, y recibió á las personas que entraban como á otros tantos invitados.

Llegado el momento, se lanzó afuera, dirigiéndose con paso seguro hacia el lugar de la ejecución.

—¡Ved qué hermoso está! No he visto altar más orlado de flores. Los cirios, ardiendo, parecen estrellitas por cima de la frente divina de mi novia.

Y en el momento en que se le apretaba el cuello Damperier exclamó con sonrisa inefable:

¡Es el primer beso!

¿Por qué no se persuadirá á los sentenciados á muerte de que el último suplicio contiene la felicidad suprema?

AURELIANO SCHOLL

EN LAS BISAYAS

MADRID 3

Ayer el Sr. Sagasta confirmó la noticia que ya adelantamos á nuestros lectores, de haber telegrafiado al general Ríos ordenándole que se limite á permanecer á la defensiva, puesto que en virtud de lo ya pactado con los Estados Unidos, ya no son de España aquellos territorios, y serían estériles los sacrificios que realizara la guarnición de Ilo Ilo.

En el telegrama se le decía también que si los insurrectos atacaban, podían abandonar la plaza embarcándose en los vapores surtos en el puerto y en los que deben llegar de un momento á otro.

EL SENADO FRANCÉS

París 2.—En la sesión de la Cámara de los diputados, y á pesar de oponerse el Gobierno y el Sr. Dupuy en nombre del mismo, á que se discutiera con urgencia la proposición pidiendo que el Senado sea elegido por sufragio universal, dicha proposición ha sido adoptada por 243 votos contra 228.—*Fabra*.

PLEITO RUIDOSO

Extractamos de *Le Temps* correspondiente al jueves 1.° del actual:

«Hoy se ha reanudado ante los tribunales de París el examen de un asunto judicial, cuyo prólogo se remonta á veinte años atrás.

Trátase de la sucesión de la reina de España, María Cristina, muerta en Sainte Adresse en el año de 1879.

La reina María Cristina dejó varios descendientes directos.

En primer lugar, dos hijas nacidas en su matrimonio con el rey Fernando VII; la que más tarde ocupó el trono de España bajo el nombre de Isabel II, y la duquesa de Montpensier.

En segundo lugar, otros cinco ó seis hijos, habidos en su unión morganática con el duque de Riánsares, conocido por D. Francisco Muñoz, cuando era sencillamente capitán de los guardias de Corps.

Al tratar de repartir la herencia, cuyos bienes radicaban, parte en España y parte en Francia, surgieron gravísimas dificultades.

Con objeto de que no siguieran adelante los numerosos pleitos que aquéllas motivaron, se procedió á constituir un tribunal arbitral en la corte de España.

Ante el fallo de éste se inclinaron todos los herederos, á excepción de la princesa «de Drago», quien se negó redondamente á acatar la sentencia pronunciada por los árbitros, oponiéndose á que fueran retiradas de la Caja de Depósitos varias cantidades que ascendían aproximadamente á la suma de millón y medio de francos.

La recurrente invoca hoy ante la Sala primera de lo civil, que preside el magistrado Mr. Baudouin, la nulidad de la sentencia arbitral, impugnándola por quebrantamiento de forma.

Defiende á la princesa el abogado de los tribunales de París, Mr. Clonet, y representa á los demás herederos el letrado Mr. Waldeck Rousseau.»

La repatriación

Valencia 2.—Ha fondeado el vapor *San Francisco* que conduce repatriados.

Viene el batallón de infantería de Marina destinado á Cartagena.

El *San Francisco* procede de Gibara, de donde salió el 12 de Noviembre.

Han desembarcado 20 enfermos graves.

En la travesía han fallecido los oficiales Angel Rodríguez y Juance y 21 soldados.

Vienen 104 enfermos.

La expedición es mandada por el coronel D. Carlos Moreno, y la forman 1.157 soldados, en su mayoría catalanes, andaluces y gallegos.

De viaje

Telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra dan cuenta de la salida de varios vapores que conducen á la Península las siguientes fuerzas:

De la Habana han salido:

El vapor *Villaverde*, que conduce al Capitán general de Cuba, á los generales Bernal, Solano y Tejeiro 16 jefes y oficiales y 255 de tropa.

Total, 285.

El *Covadonga*, con 152 jefes y oficiales y 2.370 de tropa

El *María Cristina*, con el general Hernández de Velasco, 104 jefes y oficiales y 1.628 de tropa.

Total, 1.733.

Y de Nuevitas:

El *Isla de Panay*, con 102 jefes y oficiales y 1.615 de tropa.

Total, 1.717.

El *Chandernagor*, con 17 jefes y oficiales y 1.057 de tropa.

Total, 1.074.

El *Méjico*, con 213 jefes y oficiales y 620 de tropa.

Total, 833.

El *San Agustín*, con el general March, el médico Losada, 17 jefes y oficiales y 2.227 de tropa.

Total, 2.244.

El total de las fuerzas repatriadas que vienen á bordo de los citados buques, asciende á 9 508 hombres.

Marruecos

De Marraquehs se han recibido noticias que han causado bastante sorpresa en Tánger.

Se asegura que en la capital del imperio se preparan para dentro de poco tiempo importantes cambios en el personal de altos funcionarios de la administración.

Se supone que el sultán Abdel-Azis con objeto de desarmar á los muchos y poderosos enemigos del gran visir Bah-Amed, se propone alejar de la corte á éste y sus auxiliares.

Consejos de ministros

MADRID 3

Se reunieron anoche los ministros en la Presidencia.

Primeramente se dió cuenta del mensaje de la asamblea de Zaragoza.

Los consejeros de la Corona acordaron que cada uno de ellos estudie particularmente los puntos que se relacionan con sus respectivos departamentos, para someterles todos á estudio del Gobierno, proponiendo, según los casos, las medidas administrativas ó legislativas que estimen procedentes.

No se ha fijado el plazo en que deben terminarse estos informes ministeriales, que deberán examinarse en uno de los próximos Consejos.

* *

Se dió lectura al documento que el señor Centurión, á nombre de las familias de los prisioneros, dirigió á la Reina.

Los ministros acordaron insistir de nuevo para que el Sr. Montero Ríos consiga que los yankees intervengan en el asunto, y dar todo género de facilidades para que la iniciativa de la Cruz Roja y de los particulares dé resultados satisfactorios.

Algunos ministros dijeron que en el Consejo se había leído una carta del general Polavieja, manifestando que la comisión de la Cruz Roja había desistido de su proyectado viaje al Archipiélago—y así se telegrafió á provincias;—pero informes recibidos á última hora, aseguran que no hay tal cosa, y que, por el contrario, saldrá la comisión recibiendo del Gobierno todo género de facilidades para realizar con éxito la importante misión que se le ha encomendado.

El señor ministro de Ultramar, con datos suministrados por los generales Jáudenes y Rizo, dijo en Consejo que los prisioneros que hay en la provincia de Cavite eran unos 8.000 militares y 2.000 paisanos.

* * *

De las tres horas que duró el Consejo, dos fueron dedicadas á estudiar los trabajos de la Comisión de París.

Tres telegramas del Sr. Montero Ríos se recibieron ayer, consultando puntos que afectan al fondo y á la forma del Tratado de paz.

En el Consejo se redactó un extenso despacho, contestando á esas consultas, que fué transmitido á París anoche mismo.

El gobierno desea que en el Tratado se consignen primero las cuestiones que arrancan del protocolo, y después las demás que pudieran llamarse accesorias, sin alterar el orden, como se proponían los yankees.

Este propósito se acentuó en la reunión de ayer, de la que se recibieron noticias en el Consejo, y en la que no se tomaron acuerdos definitivos.

Hoy se reunirá también la Comisión y el Gobierno cree, según los ministros manifiestan, que las conferencias terminarán en la próxima semana.

Los ministros negaron haberse ocupado de la solución definitiva que se va á dar á las deudas de Ultramar; pero tenemos entendido que se nombró una ponencia formada por los Sres. Romero Girón y López Puigcerver, para que estudie el asunto y presente un dictamen, que será discutido en un Consejo que muy pronto se celebrará, y que será destinado en totalidad al arreglo de todo lo que se relaciona con el ministerio de Ultramar.

En principio está acordado el pago del próximo cupón.

* * *

Se leyeron varios telegramas de los gobernadores de provincias, participando que reinaba completa tranquilidad, y dando cuenta de algunas detenciones y registros hechos en lugares sospechosos.

El ministro de la Guerra y el de Gobernación dieron cuenta de las disposiciones por ellos adoptadas, las cuales merecieron la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

Algo se habló—según referencias ministeriales de proyectos que tiene el señor Correa; pero de ellos, como es natural, nada han dicho los ministros, limitándose á asegurar que el Gobierno vive prevenido y vigilante.

* * *

Se habló en el Consejo de la aplicación que puede darse á la indemnización ofrecida por los Estados Unidos, que se pagará en dos ó tres meses.

Y aunque no se tomó un acuerdo definitivo, se considera seguro que al pago de la deuda de Filipinas se aplicarán los millones de la indemnización.

* * *

También se ocuparon los ministros de los siguientes asuntos:

El Consejo acordó que el señor ministro de la Gobernación tome las precauciones convenientes, en el caso de que la peste bubónica se extienda por Europa y amenace invadir á España.

—Se aprobó un expediente de Fomento sobre reformas en un puerto de Canarias.

—Se acordó la separación de los alcaldes de Sos (Zaragoza) y Almodóvar del Campo.

—Se aprobaron expedientes de Guerra sobre transportes de efectos militares de Cuba.

—El ministro de la Guerra y el de Ultramar leyeron varios despachos referentes á repatriación, y acordó el Consejo que se active todo lo posible. También acordó algunos detalles preparatorios para la evacuación de Filipinas, y en ese sentido se ha telegrafiado al general Rizo.

MADRID 4

El de anoche fué originado por nuevos telegramas urgentes del Sr. Montero Ríos, que había recibido el jefe del Gobierno.

Así lo manifestó el Sr. Sagasta.

Aun cuando el Sr. Montero Ríos tiene amplias facultades, que le ha otorgado el Gobierno desea conocer la opinión del Consejo de ministros en todos los puntos que ha de abarcar el Tratado de paz, y á sus instrucciones se atiene, porque no quiere que un día pueda atribuírsele la responsabilidad del bochornoso Tratado que se ajusta en París.

Los telegramas recibidos por el Gobierno respecto de los que el Sr. Montero Ríos espera contestación antes de comenzar la reunión del lunes, se relacionan con bastantes cuestiones secundarias.

Las principales están ultimadas ya.

La Comisión de París tiene redactados y aprobados los ocho artículos del Tratado de paz y amistad, y sobre ellos no se ha de volver.

Con referencia á esos telegramas el Gobierno dice que los Estados Unidos se muestran menos exigentes en las cuestiones á tratar, como la concesión de ventajas á los productos españoles en Cuba y Puerto Rico, la devolución de armas en Filipinas, la gestión de la libertad de los prisioneros y otras de menor importancia.

A lo que se niegan resueltamente los Estados Unidos es á hacerse cargo de los compromisos de España en las que fueron sus colonias.

Además de los telegramas de ayer y de anteanoche, leyéronse en el Consejo una carta oficial del Sr. Montero Ríos, referente á la sesión del 30, y otra confidencial, muy extensa de la sesión del día 1.

Para contestar á todos los puntos sobre los que consulta el Sr. Montero Ríos, se tomaron diferentes acuerdos, y se convino en que éstos sean comunicados al presidente de la comisión de París hoy al medio día.

Los Sres. Romero Girón y Almodóvar se reunirán, á las once de la mañana, en la secretaría de Estado, y redactará un extenso telegrama, conteniendo aquellos acuerdos, el cual será inmediatamente transmitido á París.

El Consejo de ministros se ocupó en los preparativos para la próxima publicación del «Libro Rojo».

Se acordó, según dicen los ministros, activar su impresión cuanto sea posible.

El «Libro Rojo» será completísimo, y contendrá documentos, que se leerán seguramente con excepcional interés.

Se publicará antes de la apertura de Cortes.

Además de estos asuntos, de alguno más que no se hará público por el momento, de un expediente relativo al Instituto de Logroño, y de la distribución de fondos del mes, se habló en el Consejo de ministros largo rato de la cuestión de recursos.

Dice el Gobierno que ésta no ofrece, hoy por hoy, dificultad insuperable.

La conferencia de París

París 2.—La comisión hispanoamericana de la paz se reunió á las dos de la tarde hasta las tres y cuarenta y cinco.

Mañana volverá á reunirse.

París 2.—Los debates sostenidos hoy en la comisión hispanoamericana de la paz, se han referido al método que ha de adoptarse en la redacción de los artículos del tratado que falta por ultimar.

Los americanos han pedido que los asuntos se traten en el orden que tenían en el protocolo.

Los españoles sostienen que debe darse prioridad á las cuestiones que son consecuencia necesaria de los artículos ya adoptados, sobre toda otra cuestión que no ha ya sido llevada todavía á debate.

Aunque existe completo acuerdo en el fondo de todas las cuestiones, entre los comisarios de una y otra nación, no ha llegado á resolverse nada sobre la cuestión de método, para la cual han consultado americanos y españoles á sus respectivos gobiernos.

La próxima sesión se celebrará mañana por la tarde, si para entonces han recibido los delegados las instrucciones de referencia.

Calcúlase que los trabajos de la comisión invertirán todavía unos diez días.—*Fabra.*

Los comisionados españoles acudieron puntuales el viernes al ministerio de Relaciones exteriores para celebrar la convenida conferencia con los representantes del gobierno de Washington.

El secretario de la comisión americana esperaba al Sr. Montero Ríos para rogarle en nombre de Mr. Day, que se aplazase la reunión hasta el lunes por no haber llegado instrucciones que se esperaban de Washington.

El Sr. Montero Ríos accedió al aplazamiento, ocasionado, según nota oficial comunicada por los yankees, á su deseo de obtener solución respecto de varias demandas formuladas ante el presidente Mac Kinley, una de las cuales se refiere á las islas Carolinas.

El Sr. Montero Ríos ha declarado que no se reconoce con derecho para abordar inmediatamente esos asuntos que estima secundarios, siendo esencial concluir cuanto antes el tratado con arreglo á las bases del protocolo de Washington.

Por esto ha dicho el Sr. Montero Ríos que deben discutirse primeramente todas las cláusulas adicionales referentes á la ciudadanía de los españoles residentes en los territorios desmembrados, estatuto personal, etc., etc.

Los americanos persisten en que se discuta primero lo que les interesa á ellos, pero el Sr. Montero Ríos no está dispuesto á ceder.

Es indudable que en esta situación mister Day ha necesitado pedir nuevas instrucciones á Washington, instrucciones que no han llegado todavía.

Dícese que es posible que si los americanos no aceptan el orden de discusión indicado, el Sr. Montero Ríos propondrá que la comisión dé por terminadas las conferencias, refrendando solamente los ocho artículos ya aprobados del tratado de paz, y dejando la discusión de las cláusulas subsiguientes y adicionales á los plenipotenciarios que designen ambos gobiernos.

Incendio del arsenal del Ferrol

Ferrol 3.—A las siete de la noche última se declaró un incendio imponente en el arsenal de este puerto.

Toda la población apareció iluminada por las llamas y el vecindario hacía las más aventuradas conjeturas sobre el origen del siniestro.

A las cuatro y media se había cerrado el almacén donde apareció más tarde el fuego. A las diez parecía localizado éste.

Se han quemado los talleres de carpintería en blanco, de pintura é hidráulico, el depósito de materiales del dique y la escuela de la maestranza, calcúlanse en cuatro millones las pérdidas entre el edificio y el material.

Las bombas empezaron á funcionar cuando el fuego había adquirido considerable incremento.—*Fabra.*

Ferrol 3.—El incendio comenzó á las ocho de la noche, ignorándose cómo estalló.

Todos los obreros de la maestranza acudieron á extinguir el incendio.

Ferrol 4.—Sigue el incendio, habiendo logrado localizarle en dos talleres.

Las pérdidas se calculan en cuatro millones de duros.

En la extinción del siniestro trabajan 2.500 personas y 40 bombas.

La población acude en masa á presenciar el incendio.—*Mencheta.*

Ferrol 3.—Han resultado varios heridos. Ignórase el origen del incendio.

Este incendio representa una terrible desgracia para Ferrol, pues el arsenal es su única fuente de vida.

El incendio quedó extinguido de madrugada.

Quedaron reducidos á cenizas: dos talleres de carpinteros, el taller de pinturas, el de motonería y tres almacenes.

Sufrieron desperfectos de consideración: el taller de maquinaria y la biblioteca de la escuela de Maestranza.

En los talleres de carpinteros quemóse toda la herramienta que había, incluso las particulares de los operarios.

Se quemó todo el material destinado al acorazado en construcción *Cardenal Cisneros*, consistente en los muebles de cámara, caseta de derrota, cajas de telégrafos, bambuchos, hombreras y otra multitud de objetos.

Han resultado cuatro contusos leves.

A consecuencia del siniestro se quedarán sin trabajo más de cien operarios.

El edificio en que se hallaban los talleres quemados y otros que se han salvado del siniestro, tiene 374 metros de longitud, 16 de ancho y 10 de elevación. Fué construido en tiempos de Carlos III.—*Fabra.*

Elaboración de vinos

Tiempo que dura la cocción

Varía según una multitud de circunstancias. Tarda más cuando la vendimia se efectuó en tiempo frío, se pisó poco, el mosto marca muchos grados, más de 13º,5, cuando los raspajos no se aireó lo suficiente, se aplicó cerradura hidráulica y el cocedero no ofrece la temperatura necesaria.

En caso contrario, es más rápida y tumultuosa. Por regla general, una buena cocción, tratándose de vinos tintos de gusto, no debe durar más de ocho á quince días.

Señales para conocer su término

Cesa el desprendimiento del tufo ácido carbónico, y con él el ruido característico de hervor; la temperatura desciende hasta ser igual á la del cocedero; el pesamostos densimétrico marca 0º; el caldo adquiere olor y sabor vinoso, tomando un tinte más vivo y limpio.

En este momento conviene que estos líquidos no revelen á la cata defecto alguno y si solo que recuerden el gusto fresco del fruto, siempre algo picante, por estar saturados de ufo.

Tiempo que debe durar el macerado

Dice Gouyat que la maceración mata el vino. Otros opinan de distinta manera.

Y es que en esta, como en la mayoría de las prácticas de vinificación, no es posible establecer reglas absolutas.

En Burdeos los vinos tintos se trasiegan á los ocho días, es decir, tan pronto como termina el hervor, sin esperar á que se enfríen del todo ni se aclaren, y mucho menos á que el *sombrero caiga*. Acerca de este punto hemos encontrado perfecto acuerdo entre todos los maestros bodegueros del Medoc.

En Borgoña se sigue la siguiente práctica: no bien se oye el ruido, entran los obreros desnudos en las cubas para mezclar y despachurrar bien la casca. Al poco rato de esta poco pulcra operación, se inicia otra segunda rapidísima y enérgica *cocción* que suele terminar á las veinticuatro horas. Entonces trasiegan, cuidando y conservando los vinos como en el Medoc.

En muchas provincias de España y en el Mediodía de Francia es costumbre prolongar largo tiempo el macerado: pero la buena práctica aconseja que, tratándose de vinos finos, la maceración sea corta.

Si, por el contrario, se buscan caldos más cubiertos y ásperos, puede prolongarse, bien que nunca más allá de veinte á veinticinco días, á mayor abundamiento si han cocido con los raspajos.

Por último, no olvidemos que las largas maceraciones, al lado de estas pequeñas ventajas, si es que lo son, ofrecen muchos inconvenientes no siendo el menor la pérdida de espíritu y materias colorantes absorbidas por las cascas, absorción que comienza á partir del día decimonono.

Los vinos claretes finos se logran macerando solo dos ó tres días, y en cuanto á los blancos pálidos, jamás deben fermentar con la casca.

De los Estados Unidos

El Mensaje de Mac Kinley

El Mensaje que el presidente de los Estados Unidos dirigirá á las Cámaras se ocupará de algunas cuestiones relacionadas con la suma que se ha de pagar á España por las islas Filipinas.

Créese que no se reducirá la indemnización á 20 millones de dollars, sino que en esta cantidad no está comprendido el importe de las mejoras realizadas, que se valuarán en 10 millones más.

El Mensaje es más largo que lo que de ordinario suele ser esta clase de documentos, y en él se ocupa Mac Kinley de las causas que produjeron la guerra, de todo el desarrollo de ésta y de las conferencias de París.

En cuanto al nuevo régimen de las colonias, declara Mac Kinley que estas serán gobernadas por los Estados Unidos, hasta que puedan tener constituído gobierno propio.

Serán, por tanto, funcionarios americanos los que desempeñen los cargos administrativos.

Este principio tendrá algunas excepciones, pues según parece, se tiene acordado en Washington el nombramiento de algunos jefes rebeldes cubanos y filipinos, para determinados puestos en la administración colonial.

Terminará el mensaje insistiendo sobre la necesidad de aumentar considerablemente el ejército y la armada federal.

Según el corresponsal en Washington de un diario parisién, las sesiones del Congreso americano serán probablemente cortas.

Los proyectos del secretario de la Guerra, Mr. Alger, de fijar el ejército en pie de paz en 100.000 hombres, serán objeto de una ruda oposición; pero los del secretario de Marina, mister Long, de aumentar las fuerzas de mar, serán acogidos más favorablemente.

Según telegrafían al *Globe*, de Londres, el lunes, á las dos de la tarde, fué recibida en audiencia por el presidente Mac Kinley una Comisión de las Ligas antiexpansionistas, de Boston, Nueva York y Filadelfia, que le hizo entrega de una memoria en contra de la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

Mac Kinley contestó brevemente, manifestando á los comisionados que los Estados Unidos habían contraído responsabilidades con los indígenas filipinos, y que al ser evacuado el Archipiélago por los americanos se produciría el más espantoso desorden.

El ingeniero naval americano Mr. Hobbson ha rechazado 50.000 duros que le han ofrecido por una serie de lecturas acerca del acto de echar á pique el *Merrimac*, diciendo que lo hecho por él lo hubiera hecho cualquier otro compañero suyo.

Los anarquistas

La conferencia antianarquista

Dicen de Roma que puede asegurarse ya que fracasará en la conferencia internacional que allí se celebra la proposición pidiendo que se aplique la extradición á los autores de crímenes anarquistas, considerándolos como delitos comunes y no políticos.

La teoría sustentada por Crispi en el artículo que ha publicado en el *Daily Mail* de Londres, asegurando que los anarquistas, son unos fanáticos pero fanáticos políticos, y que por lo tanto no merecen ser tratados como criminales vulgares, parece prevalecer en la conferencia juntamente con la repugnancia anglo-sajona á violar el derecho de asilo.

Desechada esta proposición puede predecirse que como se temía, la conferencia será un fracaso, y que de ella sólo saldrá la resolución de detalles secundarios referentes principalmente á la organización de la policía contra los anarquistas.

El artículo de Crispi

Los principales párrafos del artículo del exministro italiano á que alude el telégrafo son éstos:

«El Papa, que quería participar en la conferencia, deseoso de que sus delegados tuvieran puesto junto á los de las grandes potencias de Europa, ha luchado *unguibus et rostris* para que la conferencia promovida por el Gobierno italiano no se reuniese en Roma. El Papa no podía admitir y consentir que un congreso europeo fuese convocado en el lugar de su residencia sin que él, á guisa de amo, hiciera los honores de la casa. Mas por esta vez sus trabajos en París no tuvieron resultado: los delegados del Pontífice no asistirán á la conferencia antianárquica.

»Es fácil definir el acto anárquico, es, por el contrario, asaz difícil medir sus caracteres morales y políticos, no teniendo sino una significación negativa, y el arte de gobernar reviste, en cambio, muchos caracteres de ciencia contingente, positiva. Anarquía, según la define Proudhon, es el gobierno sin cabeza: la regla anarca en política es lo que el ateísmo en filosofía: la negación de toda creencia. Pero una cosa es el gobierno de un alma y otra el gobierno de un pueblo.

»En la especulación ética la ausencia de toda fe constituye por sí misma una creencia, basada sobre la negación de todas las demás. Pero, ¿qué entiende la anarquía sustituir á todas las formas políticas una vez destruídas? Debería la humanidad alcanzar tal grado de perfeccionamiento, que idealizando cada individuo el ejercicio del propio derecho, el cumplimiento del propio deber pudiera hacerse común á todos, sin necesidad de leyes escritas ni de quien las hiciera respetar.

»¿Estableceránse en la conferencia obligaciones comunes y serán suscritas en la forma concreta de un tratado? En tal caso cada uno de los Estados signatarios someteríase á la intromisión de los demás en su propia casa y en sus relaciones con los ciudadanos que la componen; lo cual es intolerable é inadmisible.

»Dudo del resultado de esta conferencia, porque, ó será inútil, manteniéndose en el terreno de las afirmaciones platónicas, ó no obtendrá el asentimiento unánime de los congregados para las medidas prácticas y concretas.

»Un procedimiento pudiera, no obstante, conciliarse entre todos: el de conceder la extradición por actos anárquicos, tratando á los autores como delincuentes comunes.

Así se declararía que los anarquistas no constituyen un partido político; mientras que, se puede racionalmente dudar. Mas aun que sean secuaces de una fe política, son fanáticos; huyen cautamente las pesquisas de la autoridad; no tienen residencia fija; reúnense ora aquí ora allá; obran individualmente, bajo la responsabilidad propia, ligados por un juramento al que jamás faltan. Es por tanto difícil, por no decir imposible, que se conozcan los vínculos que los unen. La policía conoce los anarquistas, sus afiliados, sus amistades; pero nunca logra la prueba legal de su connivencia, de su complicidad en la comisión de los actos.

»El fanatismo tiene estas admirables abnegaciones. Ya he dicho que los anarquistas son fanáticos; no hay secta alguna que la iguale.

»La anarquía es una grave enfermedad social, para la que no veo otro remedio que el trabajo asiduo de cada Gobierno en dirimir, dentro de casa, las causas de más irritante desigualdad que fecundan los tristes y cruentos gérmenes de la destrucción social».

Noticias

MADRID 3

Con arreglo al antiguo ritual y sin ceremonia pública alguna, se ha celebrado en el monasterio del Escorial el acto del traslado del cadáver del Rey D. Alfonso XII desde la bóveda en que fué colocado en 1885 á uno de los sarcófagos del panteón de Reyes.

Siguióse en todo el rito establecido por el Rey Felipe IV.

Roto el tabique que cerraba la mencionada bóveda, examinóse el cuerpo de don Alfonso, que se halla en perfecto estado de conservación.

Ocupa una caja de plomo y viste uniforme de capitán general y ostenta varias condecoraciones. Nada ha sufrido deterioro.

Dichas las preces de rúbrica, la caja mortuoria fué llevada al panteón régio y colocada sobre un pequeño túmulo cubierto por rico paño funeral.

Celebrada una misa de *Requiem*, se hizo el sepelio definitivo.

La urna que guarda el cadáver de don Alfonso XII ocupa el tercer lugar de la tercera ochava del lado del Evangelio. Es la inmediata al sepulcro de Carlos III.

Asistieron á la ceremonia los padres agustinos de la comunidad del Escorial, el marqués de Alcañices, el duque de Sotomayor y el intendente de la real casa.

Excedentes de cupo

Ayer publicó el periódico oficial la siguiente real orden fecha 30 de Noviembre último.

«El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que los excedentes de cupo destinados á los cuerpos para recibir instrucción militar, por real orden de 15 del actual (D. O. núm. 255), no se tengan en cuenta para el total de los 1.200 hombres asignados á los batallones de infantería por real orden de 19 de Octubre último (D. O. número 233), los cuales pasarán la revista de Diciembre próximo con el exceso de fuerza que le resulte por la incorporación de los expresados excedentes de cupo».

Difícilmente se reunen en un número de periódico las valiosas firmas de artistas y literatos cuyas composiciones forman el sumario del último número de *Blanco y Negro*.

«Perrerías», portada por Huertas; «Teatro de la vida», por José de Roure y Méndez Bringa; «Pa Zaragoza», por Eusebio Blasco y Xaudaró, «Mendizábal», por Kasabal, con curiosas ilustraciones; «Prejaspes» (cuento persa por doña Emilia Pardo Bazán; «La semana cómica», por Cilla; «Los Danicheff» revista teatral por Gabaldón y Rojas; «Campoamor» (caricatura); «En mi barrio», por Arturo Reyes; «Contrastes de la vida», paisaje de Avendaño; «La Asamblea de Zaragoza» (últimas notas de información); «Teresa Raquin» (revista de teatros); «Carteles artísticos», por Luis Bermejo; «Traducción de Heine», versos de J. J. Herrero con dibujo de Varela, etc., etc.

Efemérides gloriosas

Episodio del levantamiento absolutista

3 DE DICIEMBRE DE 1823

Hallándose de paso en Aguilar de Campó el ejército realista de las provincias Vascongadas, mandado por el general D. Vicente Jenaro de Quesada, éste dispuso que continuara la marcha, para obrar en combinación con las tropas francesas del duque de Angulema. Estando ya formadas y dispuestas para marchar negáronse á verificarlo los batallones que á sus órdenes tenía D. Tomás Zumalacárregui, pretextando la falta de recursos por deberles el gobierno varios haberes.

Enterado Quesada de lo que ocurría, solamente acompañado de un ayudante, presentóse ante los amotinados, á los cuales apostrofó por su conducta, logrando con su entereza imponerse y volver á la obediencia á los rebeldes, no sin antes haberse visto obligado á herir con su espada á un tambor que con enérgicos redobles pretendía ahogar sus palabras.

Acto seguido sometió á juicio verbal á los promovedores del motín, y habiendo sido sentenciados á muerte fueron fusilados por piquetes de sus respectivos Cuerpos, desfilando por delante de los cadáveres, sin que nadie manifestara, ni aun embozadamente, disgusto, emprendiendo después la marcha en medio del mayor orden y compostura.

Bravura é intrepidez del comandante García Jove en la acción de Sodupe.

4 DE DICIEMBRE DE 1834

Luchaban con iguales bríos en Sodupe, liberales y carlistas; los reiterados ataques de estos obligaron á cejar á las tropas de la reina, que mandaba Espartero, hasta el punto de que la derrota era casi inminente. En aquellos críticos momentos el comandante del «Príncipe», D. José García Jove, á la cabeza del 2.º batallón, da un decidido ataque á la bayoneta con ejemplar denuedo, sin que le intimidaran ni á él, ni á sus valientes soldados las mortíferas descargas que le hacía el enemigo desde la fuerte posición que ocupaban, la cual escaló, sufriendo grandes bajas, en medio de una lluvia de balas.

El ejemplo de bizarría y bravura realizado por los soldados del Príncipe reanimó á las restantes fuerzas, quienes arremetieron á los carlistas con tanto arrojo, que á la postre, y tras dura resistencia, tuvieron que dejar el campo y huir, siendo perseguidos por los nuestros.

Este hecho de armas valió al entonces brigadier Espartero el ascenso á general; el bravo é intrépido comandante García Jove vió premiado su heróico esfuerzo con la cruz laureada de San Fernando.

MAESE RODRIGO

Libro útil

La Administración Práctica ha recopilado en un pequeño volumen el Reglamento de Consumos de 11 de Octubre último y el Especial del Resguardo de 29 de Septiembre de 1885.

Siendo muchas las personas á quienes interesan las anteriores disposiciones que tienen que consultar con frecuencia, nuestro colega ha buscado el medio de que pueda llevarse constantemente en el bolsillo el libro que nos ocupa, encuadernado en tela con esmero para que no sufra deterioros con el uso, prestando así un inestimable servicio, tanto á las autoridades, como á los concejales, administradores de consumos, peritos repartidores y á los contribuyentes en general.

Precio 2 pesetas.

Los pedidos, previa remisión de su importe, sin cuyo requisito no se servirá ni un solo ejemplar, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, imprenta, Madrid.

Hojas sueltas

Operario.—Señor director, vengo á pedirle un pequeño aumento de sueldo; acabo de casarme.

Director.—Siento mucho no poder complacerle... La compañía no responde de las desgracias que suceden á sus empleados fuera de la fábrica.

—Juan—dice el lechero á su nuevo repartidor.—Nunca te apartes de la verdad... Malo es engañar, pero mentir es mucho peor. ¿Ves lo que estoy haciendo ahora?

—Sí, señor; está usted echando agua á la leche.

—No, no es así. Fíjate bien: estoy echando leche en el agua... Por lo tanto, si alguien te pregunta si echo agua á la leche, siempre debes de decir que no. ¡Nunca te apartes de la verdad, Juan!

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 2	Del 3
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	54 20	53 10
Idem fin próximo	»	52 75
Serie F de 50.000 pts. nomls.	54 2	53 15
» E, de 25.000 » »	54 25	53 30
» D, de 12.500 » »	54 40	53 30
» C, de 5.000 » »	56 10	55 60
» B, de 2.500 » »	56 10	56 85
» A, de 50 » »	57 10	57 10
» G y H, de 100 y 200	56 90	58 20
En diferentes series	56 15	56 40
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	58 75	57 90
» E, de 12.000 » »	58 75	57 90
» D, de 6.000 » »	58 80	»
» C, de 4.000 » »	59 20	58 10
» B, de 2.000 » »	59 55	»
» A, de 1.000 » »	59 95	»
» G y H, de 100 y 200	59 90	59 50
En diferentes series	58 75	58 30
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	»
Id. de 100.000 » »	00 00	57 90
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	65 50	65 30
» D, de 12.500 » »	65 50	»
» C, de 5 000 » »	65 75	65 35
» B, de 2 500 » »	65 85	65 45
» A, de 500 » »	66 85	67 00
En diferentes series	66 10	65 19
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	000 00	101 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	87 60	81 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	87 60	91 75
Billetes de Cuba (1886)	55 50	50 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	55 50	50 50
Billetes de Cuba (1890)	45 10	41 65
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	45 25	41 75
Obligacions Filipinas 6 0[0	65 50	59 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	65 75	59 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	106 00	105 75
Idem al 4 0[0	100 40	100 90
Acciones Banco de España	391 50	389 00
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	222 5	»
S. de elect. de Chamberí	»	103 50
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	»
París, vista	39 00	37 05

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 3.
A las doce ídem, 11.
A las cuatro de la tarde, 7.
Máxima, 12.
Mínima, 0.
Barómetro, 700.
Lluvia.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **¡Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE„ DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo*, pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo ó letras de fácil cobro.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZÁ

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante.	1.50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante.	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	2,50	—
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante.	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés. —**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matríz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»